

EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 8 Y 10 REALES AL MES Y 24 Y 30 TRIMESTRE.

<p>ANO XVII.</p>	<p>PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico, calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.</p>	<p>Miércoles 1.º de Octubre de 1879.</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.</p> <p>NUM. 1659</p>
------------------	---	--	---

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'30 m. » mixto 2'58 t.	Tren correo 3'45 t. » mixto 9'29 m.	Tren correo 3'30 t. » mixto 10'47 m.	Tren correo 4 t. » mixto 11'22 m.	Tren correo 10'45 m. » mixto 4'15 t.	Tren correo 11 m. » mixto 3'34 t.

LOS CAMPOS DE LAS CIUDADES.

(Conclusion.)

No hay en las sociedades modernas clase más sincera y profundamente conservadora que la agrícola señaladamente allí donde la propiedad está muy subdividida, y así se explica que los partidarios del régimen antiguo empiecen á considerar en todas partes el sufragio universal con tanto ó mayor cariño que los más avanzados, porque con él tienen la seguridad de hallar una hueste universal, disciplinada y entusiasta en la inmensa mayoría de los habitantes de los campos.

Distinta, completamente distinta de esta clase de gentes es la población de las grandes ciudades, singularmente de aquellas en que la industria fabril se muestra próspera y activa. Así como el individualismo, si no ha nacido, se ha encarnado en la soledad de un campo acotado, así el socialismo ha encontrado su principal asiento en los talleres de la industria y en el recinto de las grandes poblaciones. La vida en común; el contraste de las condiciones y de las fortunas, atmósfera saturada de ciertas ideas que se respira; la variedad extraordinaria de hechos que se suceden, la agitación, el movimiento, la febril actividad que todos y cada uno necesitan desplegar en esa lucha siempre incansante por la existencia, todas estas cosas reunidas ejercen una acción rápida y segura sobre la inteligencia y el sentimiento de los habitantes de las grandes ciudades. En los obreros, en las clases populares de las mismas, en las cuales la educación se desenvuelve únicamente según el medio en que viven, la influencia de la ciudad es siempre patente y se descubre en seguida. Inquieto, desasosegado, rápido en comprender, más rápido todavía para la acción, el obrero de las grandes

poblaciones parece que lleva en su ánimo y en su cuerpo la fiebre que se nota en el movimiento vertiginoso de estas últimas. No se puede negar que los vicios del régimen económico hoy dominante dejan en el alma del obrero, primera víctima de ellos, huella dolorosísima y profunda: el espectáculo de esa aristocracia rica, perezosa, materialmente feliz, enjendra en ellos ideas extrañas, y á veces sentimientos aviesos; pero en cambio, la energía por alcanzar una posición desahogada se desenvuelve en el espíritu del obrero con una vehemencia incalculable; el amor á la libertad y á la dignidad personal; el respeto á sí mismo y á las ideas formando poco á poco la base del carácter, y como además de esto el aislamiento en las grandes poblaciones es, no ya la miseria, sino la muerte, se busca la asociación, se piensa en la suerte de los demás con sólo pensar en la propia, y el círculo de los sentimientos generosos se ensancha al comprender en ellos la clase entera que sufre, la ciudad en que se vive, la nación de que se forma parte, y hasta la misma humanidad, cuya grandeza inmortal se advierte ó se presiente. Todas estas virtudes y todos estos defectos dan un sello especial á la clase obrera de nuestro tiempo, la cual, si es el centinela avanzado de las libertades públicas, es también, por falta de buen sentido, ó por exceso de idealidad, el campeón, muchas veces heroico, de todas las causas, por prematuras é indefinidas, verdaderamente temerarias.

Como se vé, la oposición entre unas y otras gentes, entre las de las ciudades y las de los campos, es un hecho universal y de gran influencia en la suerte de las sociedades humanas. Estudiando un poco atentamente la historia se

ve como un perpetuo y creciente movimiento de flujo y reflujo, en virtud del cual la población urbana trasmite á la población rural las ideas generales, los afectos, las garantías sociales y políticas que se van elaborando lentamente en el tiempo, y esta última, en cambio, envía á la otra, por una acción menos ruidosa, pero igualmente cierta, una fuerza saludable de oposición á todo cambio demasiado radical y á toda novedad no justificada. Una y otra cometen, á veces, excesos, pero siempre en dirección de la peculiar tendencia de cada cual. En los días de agitación, las ciudades se declaran en cantón, y los campos se sublevan en defensa del antiguo régimen, realizando de esta suerte, por exceso de idealidad en los unos y por falta completa de ella en los otros, algo que se parece á ese perpetuo antagonismo de carácter que dió base á las dos grandes creaciones del poema inmortal de Cervantes.

En esta lucha, la historia lo dice, la victoria ha pertenecido siempre á las ciudades. La influencia del ejemplo y el contagio de las ideas serán en lo sucesivo, como han sido hasta aquí, los dos grandes medios que tendrá la población urbana para transformar el espíritu de la gente de los campos. En la Edad Media, cuando la revolución municipal se realizó por completo en las ciudades, se vió que los campos ardían bajo el fuego de aquellas ideas. Sublevaronse hasta los últimos campesinos, invocaron el sentimiento de la igualdad original, pidieron la exención de todos los servicios señoriales que les eran onerosos, y no abandonaron su resistencia hasta que la fusión entre todo el estado llano quedó hecha.

Esperemos todos tranquilamente el resultado de esta acción que, por recíproca, es doblemente fe-

cunda. Algunos se alarman al ver el movimiento creciente de la población rural en busca de las ciudades, sin reparar que acaso esto contribuye, y no poco, á la justa ponderación entre esas dos grandes fuerzas que obran en el organismo de toda sociedad humana. El equilibrio se establece por sí mismo: las ciudades transmiten á los campos oleadas de nuevas ideas; los campos anuncian á las ciudades lo que hay de vivo en lo antiguo, y de esta suerte el progreso se realiza, las sociedades se renuevan y queda consumada la comunión de todos los hombres en el derecho y la justicia.

En la parroquia de Solveira, en Viana del Bollo, Orense, ha ocurrido una sensible desgracia.

Varias familias comieron carne de una vaca que había muerto repentinamente, siendo atacados once individuos de la enfermedad denominada pústula maligna, falleciendo cuatro de ellos á las breves horas y continuando los restantes con pocas esperanzas de vida.

Tenemos conocimiento de que, además de las acertadas disposiciones adoptadas por las Autoridades locales de dicho distrito, se ha dado cuenta de este hecho á la Junta provincial de Sanidad.

No ganamos para sustos.

Créese que se podrá conseguir el indulto del veterinario Vendrell condenado á la última pena, por quien se interesa toda la prensa de Madrid y provincias.

Según datos oficiales recogidos por el Ministerio de la Gobernación, resulta que desde 1.º de Agosto han ocurrido ocho incendios en Cádiz, dos en Huesca, siete en Huelva y uno en cada una de las provincias de Toledo, Valladolid, Vizcaya y Zamora

quemándose 33 casas, 100.000 pinos, 400 metros de monte y toda la cosecha que contenían las eras de Consuegra.

En sesión extraordinaria de 29 del corriente, acordó el Ayuntamiento el establecimiento del alumbrado de gas en esta capital, aceptando al efecto las proposiciones que el Sr. D. Andrés Baladat tenía presentadas hace tiempo.

Aprobamos este acuerdo porque viene á introducir en Leon una mejora de todos reconocida y que cuanto mas, costará un pequeño sacrificio á la población, segun tenemos entendido, sacrificio que no debe considerarse como tal, si se atiende que en lugar de estar máximamente alumbrada durante nueve meses del año, en lo sucesivo los faroles de gas lucirán todo el año durante siete horas, que pueden repartirse con arreglo á las necesidades de las estaciones.

El contrato segun se nos informa, parece que será por noventa años; pero el Ayuntamiento teniendo en cuenta sin duda que durante este largo periodo pueden mejorar los alumbrados públicos, ha introducido en el contrato como condición precisa, que si cuatros poblaciones de la categoría de la nuestra adoptasen un sistema de alumbrado mejor y más barato que el contratado, el concesionario, habrá de adoptarle, de acuerdo con las Corporaciones municipales y el beneficio que resulte será partible entre los intereses de este, y los de la ciudad.

También se nos asegura, que hay otra condición benéfica para la población y es la del precio fijado á las luces particulares, que si se atiende al gran perímetro de Leon y poquitas luces que en cada calle podrán tomarse, encontramos no caro el precio de cada una de estas, importante cincuenta céntimos de peseta.

De esperar es que la Junta de Asociados á la que ha de someterse dicho acuerdo, le preste su aprobación, si como dejamos manifestado reúne tales ventajas el establecimiento del alumbrado del gas en esta capital, así como que su instalación proceda caso de merecer aquel, á la mayor brevedad posible.

Con mas datos que hoy prometemos seguir ocupándonos en adelante de éste adelanto por el que tanto hemos abogado.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario del Ayuntamiento de Armunia y la de Médico-Cirujano de Villafer, dotada la primera con 625 pesetas y la segunda con 750 con la obligación de asistir á 20 familias pobres.

Segun noticias de Portugal que

tomamos de un periódico parece que en la famosa cuenca de los vinos de Oporto se ha desarrollado la filoxera en proporciones tan alarmantes, que ha disminuido el rendimiento de dicho líquido en 17 millones de litros, casi la mitad á años anteriores, ocupando la plaga una superficie de 14,000 hectáreas. Términos enteros se encuentran casi perdidos, tratándose de establecer en dicha población una fábrica de Sulfuro de Carbono á fin de que los vinicultores puedan adquirir aquel insecticida á mitad de precio que trayéndolo de Marsella.

La plaga, dice sigue el alto Duero á la quinta del Verubio, que dista en línea recta de España poco más de cinco leguas. Hacia el Norte alcanza el partido de Mando por más de cuatro leguas de la frontera. Es pues de temer que la provincia de Zamora se vea invadida si las precauciones no se redoblan.

El 15 de Octubre próximo termina el plazo para la sustitución de los reclutas que les ha cabido la suerte para servir en Ultramar.

Advertimos á los que les hayan correspondido, que terminado este plazo serán embarcados inmediatamente para la isla de Cuba.

Circulan las órdenes para el licenciamiento enseguida de la primera quinta del reemplazo de 1875.

Hay en el ministerio de Hacienda más de cinco mil expedientes, en tramitación, pidiendo suspensión de apremios expedidos contra los pueblos por sus atrasos en el pago de las contribuciones é impuestos.

Nueve mil y pico son los Ayuntamientos de España: de suerte que tenemos más de la mitad apremiados por no poder satisfacer contribuciones atrasadas.

No es este un síntoma de prosperidad en el país, digan lo que quieran los que se empeñan en mirarlo todo por el cristal de su propia satisfacción; antes bien, demuestra que nuestros gobernantes todavía no han comprendido cuanto hay que hacer para mejorar la administración; que el impuesto sobre inmuebles, cultivo y ganadería necesita una gran reforma, no solo para impedir las

ocultaciones, defraudaciones y desigualdades de que continuamente se quejan los pueblos; si también para que la recaudación sea más fácil y de resultados más positivos.

Como observa con gran oportunidad un estimado colega, pensar en que la recaudación del impuesto directo ha de hacerse en fuerza de apremios, de embargos, de ventas de las fincas y de arruinar al contribuyente, es tanto como pensar la confiscación, sistema que la civilización rechaza y que es casi siempre el germen que en plazo más ó menos lejano, desarrolla la miseria.

VARIEDADES.

LAS TORMENTAS Y EL TEMOR DEL RAYO.

Personas hay de suyo valientes y avezadas como los militares y marinos á desafiar la muerte á cada paso que se sienten con todo altamente impresionadas por el resplandor del rayo, á pesar de las pocas probabilidades que hay de perecer víctima de tal meteoro.

No obstante, como los casos de muerte por efecto de una centella son más numerosos de lo que el vulgo cree, vale la pena de exponer los medios más accesibles al hombre, para ponerse un tanto á cubierto de sus efectos.

Primeramente, la luz de los relámpagos y el ruido del trueno debieran más bien tranquilizar que sobresaltar.

El que percibe una cualquiera de ambas cosas, ha sido ileso del golpe, y si al siguiente debiera ser herido, no experimentaría absolutamente impresión ninguna; quedaria anonadado en una millonésima de segundo, que es la velocidad con que hiere el rayo, y en tan brevísimo tiempo, no le queda vagar al cerebro de percibir. La experiencia de gente que ha vuelto en sí despues de herirles el rayo, prueba de sobra lo que antecede, pues todos han asegurado no haber experimentado nada.

Que si á pesar de eso se quiere persistir en tener temor, téngase en cuenta que el peligro de ser víctima de una centella no existe en toda la duración de la tempestad, sino en los cortos momentos de cruzar sobre nuestras cabezas la nube fulminante. Trueno y relámpago se produce á la vez, resultando el primero del sacudimiento que la chispa eléctrica produce entre las capas de aire que atraviesa.

El retumbar es efecto de la serie de ondas sonoras engendradas por la chispa, que llegan sucesivamente á nuestro oído.

Ahora bien; como la electricidad y la luz llegan al suelo instantáneamente, y el sonido sólo recorre 337 metros por segundo, bastará multiplicar esta cantidad por el número de segundos que tardamos en oír el ruido desde que vimos el rayo, y se tendrá una medida exacta de la distancia á que éste ha caído.

Nada de esconderse, pues, y abrigar espantos infantiles, en tanto que el trueno tarde unos segundos en dejarse sentir despues de la aparición del relámpago, pues no corremos todavía la menor contingencia de ser sus víctimas.

Más, ¿cuando ya está muy cerca? Entonces hay un momento crítico que pasar, pero es un momento solo, durante el cual cabe tomar algunas precauciones, para evadir un tanto el peligro.

Si está en el campo, hay que huir de los lugares elevados como colinas, árboles, torres, campanarios é iglesias.

Están los labriegos en la creencia de que ciertos árboles son protectores, porque no les toca jamás el rayo.

Está esa creencia, que ya viene de los chinos, totalmente desprovista de fundamento.

Todos los árboles son conductores de la electricidad, y pueden ser heridos; son unos verdaderos para-rayos sin comunicación suficiente con el suelo, y atraen, por consiguiente, la electricidad.

Un paraguas puede servir de preservativo, con tal de colocarlo sobre una percha é irse á aguantar filosóficamente la lluvia á unos diez metros de distancia.

Si el rayo debiera caer cerca, escogeria el paraguas, y como estaria empapado de agua, constituiria una superficie conductora.

Evitar asimismo en el campo las hondonadas donde se recogen las aguas, y dar la preferencia á las pendientes, pero siempre á gran distancia de las cumbres.

En poblado, como en el campo, quitarse de encima todos los objetos metálicos, como monedas, joyas, llaves, etc.; huir de los rincones, chimeneas, puestos donde pasan canalizaciones, y sobre todo de la cocina, donde suele ir el rayo, atraído por los muchos objetos de metal que en ella se encuentran.

Lo que conviene es colocarse en el centro de los cuartos, pero sin agruparse; cada cual en el suyo.

Ciérrense las puertas y ventanas y córranse las cortinas, pues las corrientes de aire pueden facilitar el paso de la centella.

Las cortinas sirven para preservar el ánimo y el ojo de la impresión del rayo, precaución no despreciable, toda vez que ha habido casos de observadores sobrado atrevidos á quienes la luz de un relámpago ha dejado ciegos.

Es inútil pensar que uno se pondrá al abrigo cubriéndose con vestidos de seda ó sentándose sobre taburetes aisladores de cristal ó resina; el rayo se rie de estos preparativos si ha resuelto tocaros, y barrena cristal y seda con la mayor facilidad del mundo.

La mejor precaución que pueden tomar las personas impresionables es bajarse al sótano donde, rarisima vez llega el rayo, pues las gotas de lluvia que mojan las paredes, y el suelo lo desvian en mil direcciones.

Los seres organizados no tienen todos igual disposición á ser heridos por el rayo.

Ciertos hombres quedan preservados al lado de otros que son víctimas.

La estadística pretende que el rayo deja especialmente de tocar a las mujeres.

Aquí hay que creer que la estadística habrá querido ser galante, en detrimento de la verdad.

Si se cuentan más víctimas entre los hombres que entre las mujeres, será porque siempre hay más hombres al raso que mujeres en tiempo de tempestad.

No obstante, es positivo que los animales suelen ser heridos más gravemente que el hombre.

Carneros, bueyes, caballos, perros, gatos, suelen caer muertos en ocasiones en que el amo ó pastor queda ileso.

La centella que cayó en la iglesia de Chateaufort matando nueve personas é hiriendo ochenta, no dejó con vida á ningún animal de los que estaban dentro.

¿Acaso la compañía de los animales podría garantizarnos de los efectos del fuego del cielo? El perro, ya amigo del hombre, ¿podría ser todavía el para-rayos de la casa?

GACETILLA.

A Deducir.

Se salvó la sociedad.

Los tan celebrados retazos de corral, que en venta ó en tratos de venta anduvieron á merced de públicos rumores, no se han vendido, *La Crónica* que tiene motivos—hasta cierto punto—para estar enterada, lo lleva ya manifestado hasta la saciedad y si alguno de los chismosos que tal inventaron quiere saber la verdad plena, aténgase por el pronto al siguiente párrafo, que en su número del 10 de Setiembre último dedicó á tales habladurías:

«y que como es notorio que lo que con sana intención se supone venta no ha sido sino donación graciosa que aprovecha al público y á los particulares en *ello interesados*, no haríamos caso de semejantes tontearías, etc.»

Ya lo saben ustedes señores cuenteros por el órgano autorizado de la *camarilla*, no se ha vendido si no que se ha donado según su confesión; y aunque habrá de ustedes, quien pregunte ¿puede donarse lo que solo se posee en usufructo?, no seremos nosotros los que contestemos tal preguntilla suelta, porque no queremos pasar por *Bertoldos ó Locos de Boston* ante las lumbreras ó claraboyas que difunden los rayos de la sabiduría humana desde las boardillas de *La Crónica*.

Escribidores como nosotros, que sostenemos la irresponsabilidad jurídica de la prensa en materia tan espinosa como la de los rumores públicos, no les sacaremos por ahora de sus dudas, consulten si quieren con algún *literato* hecho de repente ó de la *camarilla*.

Mas bueno es que sepan ustedes, que de todo cuanto han murmurado no hay una sola palabra de cierto, y que cuando se permitieron acinar leña y mas leña sobre el fuego, con

cuentos de fincas de recreo que se arrendaban, tambien fueron rectificadas por la precavida é ilustrada *Crónica*, que les dijo en la primera gaceta de su número del 20 de dicho Setiembre, escurriendo el bulto, lo que sigue:

«De lo demás, que por cierto tampoco es exacto ¿á ustedes que les importa? Nada, y como á nosotros ni al público tampoco, no hemos de hablar de ello respetando como respetamos el derecho ajeno que dispone de lo que es suyo de la manera que bien le place y por cierto bastante mejor que muchos que nosotros conocemos.»

Ya suponemos que esta buena contestación de *La Crónica* ha de despertar la suspicacidad de algun leguleyo, que sin encomendarse á Dios ni siquiera al diablo, dirá para su capote,—yo creía haber visto en algun compendio de nuestras leyes administrativas, que cuando se disfrutaba una finca á título de recreo, desde el momento que se arrendase y eso se probára, se podría borrar de ciertos inventarios para figurar en otros,—pero este dicho no pasaria de una vulgaridad con el mismo fundamento que tantos otros, con que la maledicencia ó la ignorancia pública nos sorprende cada dia.

¿Pues no faltaba más, que uno no pudiese disponer de lo que es suyo, como mejor le plazca, poséalo á cualquier título, siquiera ese título se llame de recreo! ¿Quiéren ustedes decirme donde hay mayor recreo, que disfrutar una buena renta?

Solo la ignorancia mas supina, puede confundir las muchas clases de recreo, porque se puede disfrutar una finca.

La Crónica en esta parte aunque velada, ha dado una severa lección á los murmuradores y nosotros, la otorgamos la palmeta. ¿Pues y es nada lo que sabe esa muchacha!

Convengamos por último, que esos falaces rumoristas que han intentado comprometer á EL PORVENIR empeñándose en no nombrar partes y haciéndole por ende blanco al descubierto, de la santa indignación de *La Crónica* traducida en los mas selectos y sacristanescos epítetos, reciben á la vez otra leccioncilla de buena fé y habilidad.

Subrayando las palabras y como quien dice, esto es de la cosecha de EL PORVENIR ó de los rumoristas, en su número del 27, les cuelga el colega el siguiente milagro, porque solo por medio milagroso, puede hacerse constar:

«Para insistir sistemáticamente y porque si en que, por cierto alto personaje de la capital se ha procedido á la venta de dos retazos de corral etc.»

Aprendan pues, los inventores de cuentos á decir lo que no se han atrevido á contar á EL PORVENIR.

¿Conque habia por el medio un alto personaje y ha tenido que sacarlo á relucir *La Crónica* para que nosotros ¡infelices! cayéramos en la cuenta?

Esto es serio, muy serio, mucho mas serio de lo que nos habíamos llegado á figurar; y ahora comprendemos los esfuerzos y hasta em-

pellones con que *La Crónica* poco menos que ha atropellado á los rumoristas y á EL PORVENIR, pudiendo por nuestra parte exclamar confundidos ante la aparición del personaje como Castañazor exclamaba ante el de cierta zarzuela:—Ahí queda eso y otro talla.—

En cuanto á los adjetivos altisonantes que nos ha prodigado la hermana beata, con el adictamento de que no, seríamos decentes y hasta calumniadores, si no cantáramos clarito que no hubo nada de los corrales, lo trasladamos á los inventores de tales cuentos para que digan el *yo pecador*; pues nosotros, que solo hemos sido meros narradores, no tenemos de que arrepentirnos, devolviéndola por despedida y á cambio de sus improperios, una sola galantería... ¡Adios tú mujer honrada!

Ha sido concedido el Teatro de esta capital al distinguido actor D. José Mata, debiendo dar principio las representaciones, según se nos ha asegurado, el dia 15 del corriente.

Nos alegramos que el Ayuntamiento haya hecho esta concesión en favor de un artista de valia, y nos alegramos mucho mas que el público honre el Teatro en la temporada que el Sr. Mata permanezca entre nosotros.

No habiendo tenido tiempo para compaginar los datos que nos facilita un devoto romero, que concurrió el domingo último á la peregrinación de la Virgen del Camino, reservamos á nuestros lectores el darles cuenta de ella para el número próximo.

Nada por hoy adelantamos, no obstante el entusiasmo indescripible que reinó entre la gente de pendon y los sendos garrotazos y heridos que resultaron, por mor de ocupar los primeros puestos entre las filas de la procesión.

Rabien por el pronto los liberales, que no saben ni podrán saber nunca los prodigios de que son capaces las gentes de fé y sanas convicciones religiosas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el prospecto que intercalamos hoy en el presente número, referente á la gran fábrica de sedas en carretes, de los Sres. Lister y Compañía.

Los dueños del «Café Suizo» y Fonda del mismo nombre ofrecen al público un nuevo servicio, que seguramente será visto con gusto por sus numerosos parroquianos, comprometiéndose á hacer en adelante toda clase de encargos culinarios y en el ramo de pastelería, habiéndose provisto al efecto de dos excelentes cocineros y pasteleros.

El deseo de mejorar toda clase de servicios y el escogido género con que se procura por los dueños de dicho café y fonda complacer al público, nos hace esperar que esta mejora tendrá gran aceptación.

En la sección correspondiente verán nuestros lectores un anuncio del

señor Reñones, en el que pone de manifiesto la rebaja de precios, en las prendas que se hagan en su establecimiento.

Solucion á la charada del número anterior ADORMIDERA.

CHARADA.

Comiendo una prima con quinta y cen sexta, que mi dos segunda me trajo anteayer, me dieron aviso que doña Modesta, la cuarta con sexta acababa de hacer. Llamé á la dos dos que muy pronto vino, y á la modista muy luego llamé, mas ¡oh! ¡qué desgracia! ¡fatal mi destino! quería pagarla, y... no hallé con que. La gran sexta segunda primera, con esa Modesta tan mala emprendi, pues agua de Tolo mandó la trajera y cuarta con sexta sería para mí. Y A SASTRERIA DE REÑONES. Fújase colas.

ANUNCIOS.

Los anuncios y suscripción de Cataluña para este periódico, deben dirigirse á los Sres. Roldós y Compañía, calle Escudillers, 5, 7 y 9.—Centro de anuncios, Barcelona.

SASTRERIA DE REÑONES.

Plaza Mayor núm. 14.—Leon.

Con el objeto de utilizar las máquinas de coser, pone en conocimiento de sus parroquianos y de cuantos honren su establecimiento; el cual constituye un adelanto en el arte, la rebaja de los precios que son los siguientes:

Pantalón con forros 15 rs. Chaleco con id. 16 id. Traje de americana, pantalón y chaleco con id. 80 id. Americana sola la hechura sin forros 30 id. Idem con forros 60 id. Capa hechura 30 id. Gabán id. 60 id.

Levita, saque, carril y demás, se rebajarán proporcionalmente los precios. Tambien se garantiza tanto en forros como en hechura y corte.

REPRESENTACION.

Deséese una persona de responsabilidad y conocimientos en el comercio, que pueda encargarse de la representación de un nuevo negocio en esta población. Dirigirse con referencias á D. José M. Monteros Espinosa, Abad, 18, Madrid.

Cantarranas, núm. 8. Se venden canarios.

COMERCIO.

de Juan Botas Roldan, Catedral, 6.

Se acaba de recibir gran surtido de patenes novedad para trajes y carris y paños café para capas.

En la calle de Zapatería núm. 15, tienda de comestibles, hay de venta buen lomo fresco, chorizos y longaniza, jamon añejo y buena manteca de vaca cocida en tripa.

Tambien hay de venta buen vino de tierra á 6 cuartos—cuartillo y de Toro á 9.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros propios de estos establecimientos.

CASA-PENSION ESCOLAR

POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES.

Establecimiento destinado a los jóvenes que han de frecuentar las cátedras de la Universidad central ó alguna de las escuelas facultativas de la corte; tiene por objeto mejorar la situación material y moral de los señores estudiantes, y dar a los padres de familia la mayor garantía que puedan desear de que sus hijos no han de perder el tiempo ni se perderán a sí mismos, como sucede con harta frecuencia, sino que, aplicados al cumplimiento del deber, ganarán sus cursos y seguirán sus carreras sin tropiezo de ningún género.

Los que deseen plaza deben dirigirse desde luego a D. José P. Giro, fundador de la Casa-pension escolar Espíritu Santo, 6, principal, Madrid, quien mandará prospectos gratis al que los pida dando además con mucho gusto todas las explicaciones y pormenores que deseen.

La Administración de este periódico facilita gratis prospectos e informes a quien los pida.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH FAY

POLVO DE ARRÓZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE da al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Descontar de las falsificaciones.

LA ESPAÑOLA

Proveedora de la Real Casa.

GRAN FÁBRICA MOVIDA AL VAPOR

Paseo de Areneros 8, Barrio de Pozas,

MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS TOSTADOS

CLASES ESPECIALES.

VENTA EN LEON

Casa de D. José Lorenzana, Nueva, 1.º

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE LEON.

Junta Directiva.

Viéndose obligada esta Sociedad a retirar del edificio de San Marcos los escaparates que sirvieron para colocar los objetos de la Exposición Regional Leonesa, ha acordado enagenarlos por muy bajo precio; y lo anuncia al público para que los que deseen adquirirlos presenten proposiciones en el local de la Sociedad, hasta el día 12 de Octubre.

Al propio tiempo se venden otros objetos procedentes también de la Exposición y entre ellos varios cordones de lana para tiradores de campanilla a 6 y a 7 reales cada uno.

Leon 27 de Setiembre de 1879. — P. A. de la J. D. — El Secretario, Eduardo Gallán Mendizabal.

Hermenegildo Zaera

sigue comprando toda clase de valores del Empréstito de 175 millones.

Títulos deuda amortizable 2 por 100 interior; todo ello a precios altos. Travesía de la Plaza Mayor, número 1.

El Licenciado D. Pedro Otero Gonzalez, se ha trasladado a La Bañeza y ha abierto allí su bufete de Abogado.

En la calle de Azabachería número 20, piso principal se arrienda una habitación amueblada, el que desee interesar se en su arriendo vease con el dueño que habita en la misma casa.

CASA EN VENTA.

La de la calle de las Varillas, número 8. En la misma darán razón.

COMERCIO AL POR MAYOR Y menor de Don Juan Botas Roldan, calle de la Catedral, núm. 6.

Paños de Bejar y Ezcaray, pardos, chinchillas, castores, y elastiotines, patenes, ratinas, lamillas, sates, ortigosas, villosadas, torrecillas, sotos, somontes, munillas, mezcias, prafanos astudillos, encisos, estameñas finas y ordinarias, astracanes, antequeras y estampadas, tartanes, merinos dobles y sencillos, paños negros de 7/4 y media de ancho, patenes, Sabadell para carril, paños para capas, embozos, chalecos de punto, matafrios, manjones de paño, indianas, cretonas, cuties, lienzo crudos y curados, palla-east, mazelillas, muletines lisos y labrados, biones, persas novedad para colchas, lanas para vestidos de señora, pañoleras de todas clases, faldas, paño para mesa de billar y otros muchos artículos.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA y establecida en esta capital bajo la dirección del Licenciado DON ENRIQUE ALAMANZON Y RIVERA.

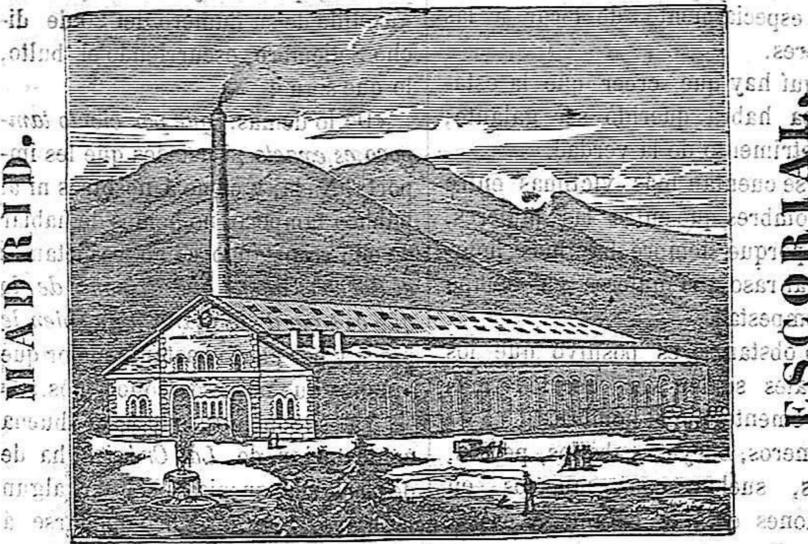
Desde el día 1.º de Octubre comenzarán en este Establecimiento las clases tanto de instrucción primaria como de repaso de segunda enseñanza y estudios de aplicación, á cargo todas de escogidos y acreditados profesores.

Se admiten alumnos internos medio-pensionistas y externos. Precios reducidos. Comidas sanas y abundantes. Habitaciones con todas las condiciones higiénicas.

La matrícula continúa abierta en el local del Colegio, Rinconada de San Marcelo, núm. 2, principal, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Se venden bonitos canarios, cantando, 20 reales uno. Calle de la Rua, número 18.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferrocarril.
Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.
Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, goma, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

PALENCIA.

ROMERO HERRERO.

Madera de entarimados en listones de 10 centímetros ancho por pulgada de grueso en pino de Soria á 7 reales metro cuadrado. Tabla de 15 líneas grueso, en ancho de 10 centímetros á 10 rs. La sierra mecánica que tiene esta casa sobre el canal, hace estos prodigios de baratura, haciendo competencia á la baldosa.

Estados de pino para cielos rasos á 11 rs. los 50 pies cuadrados. Hay un buen surtido de vigería y otras clases de pino. 9-10

Se vende la casa núm. 3, de la calle del Teatro, la persona que se interese en su adquisición puede verse con Simon Gonzalez en dicha casa.

SALCHICHERIA.

En el establecimiento de Lino Gonzalez, plazuela de Carneceras número 3, encontrarán sus numerosos parroquianos de toda clase de carnes de cerdo, en fresco y saladas, como igualmente en embudidos. Imp. de S. Garcia Perez y hern, calle de la Concepcion, 8.